

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	027 09 2022	5227	5227	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	2270	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	034	001	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	560.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										560.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										560.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										560.00

SON: QUINIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1385 No Entrada: 10447

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 27/09/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	027 09 2022	5227	5227	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	2270	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 27/09/2022	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE <hr/> Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
172- CGTPE-DIES - GESRA - 2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
19/09/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Cuzco Quinatoa Verónica Alexandra
C.C. 1721485835

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Morona Santiago - Macas
Pastaza - Mera
Napo - Archidona
Sucumbíos - Lago Agrio

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIES: GESTION ESTADISTICA SOCIODEMOGRÁFICAS EN BASE A REGISTROS ADMINISTRATIVOS - GESRA

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

VÁSQUEZ GUERRERO LUIS FERNANDO
CUZCO QUINATOA VERÓNICA ALEXANDRA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

“Levantamiento de información de la población LGBTI+ recluida en los centros de privación de libertad del país”

OBJETIVOS

- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la operación estadística establecida en el manual del encuestador y supervisor.
- Revisar los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento del cronograma de recolección de información elaborado por Planta Central.
- Verificar el cumplimiento del Protocolo de Seguridad y autocuidado antes, durante y después de ingreso a cada Centro de privación de libertad.

Día 1 – 08-09-2022

Salida de la ciudad de Quito a las 07:30 con dirección a la provincia de Morona Santiago, arribando a las 15:30 al cantón Macas para dar inicio a las actividades programadas, se realiza la asignación de las cargas de trabajo para el personal de empadronamiento y se verifica la sincronización respectiva en los equipos informáticos. Así también se realiza una re instrucción en ciertas preguntas del formulario.

A fin de verificar el cumplimiento del protocolo de seguridad, logística y la disponibilidad de los puntos de empadronamiento en las instalaciones del Centro de Privación de Libertad Morona Santiago N° 1, se participó en la reunión con las instituciones involucradas en el levantamiento de la información (SNAI, DIGERCIC, DINITEC, MSP) y se verifica que el espacio logístico este adecuado para el personal, así como el funcionamiento de la red de internet a fin de que todos los equipos cuenten con este servicio.

Día 2 – 09-09-2022

Se inician las labores a las 6:30 con el traslado al Centro de privación de libertad de acuerdo a la planificación del operativo de campo.

- Nos dirigimos al Centro de privación de libertad Morona Santiago N°1 establecimiento designado para el levantamiento de la información. Se solventan novedades con respecto a los dispositivos móviles (tablets)

- Se verifica la correcta aplicación de la metodología de la operación estadística establecida en el manual del encuestador y supervisor Se verifica protocolos de seguridad antes, durante y después del operativo.
- Se realizó un control de calidad mediante la observación del diligenciamiento del formulario de los equipos de campo, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada, a la par se fue dando recomendaciones a los empadronadores.
- Se revisa aleatoriamente el diligenciamiento de los formularios a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Se realiza una reinstrucción en ciertas preguntas del formulario. ✓

Día 3 – 10-09-2022 ✓

Salida de la ciudad de Macas a las 04:20 con dirección a la provincia de Pastaza, arribando a las 07:00 al cantón Mera para dar inicio a las actividades programadas, se realiza la asignación de las cargas de trabajo para el personal de empadronamiento y se verifica la sincronización respectiva en los equipos informáticos.

- Nos dirigimos al Centro de privación provisional de libertad Pastaza N° 1 establecimiento designado para el levantamiento de información.
- Se verifica la correcta aplicación de la metodología de la operación estadística establecida en el manual del encuestador y supervisor
- Se revisa aleatoriamente el diligenciamiento del formulario de los equipos de campo a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Se verifica el cumplimiento del cronograma de recolección de información elaborado por Planta Central.
- Se verificar el cumplimiento del Protocolo de Seguridad y autocuidado antes, durante y después de ingreso a cada Centro de privación de libertad.
- Se solventan novedades con respecto a los dispositivos móviles
- Se solventan novedades de casos especiales encontrados en los momentos de las entrevistas con el PPL.

Se concluye el levantamiento de información en este Centro a las 11:15, posterior a ello nos trasladamos a la provincia de Napo a fin de continuar con el cumplimiento de la planificación aprobada, arribando a las 15:00 al cantón Archidona. Aquí, a fin de verificar el cumplimiento del protocolo de seguridad, logística y la disponibilidad de los puntos de empadronamiento en las instalaciones del Centro de Privación de Libertad Napo N° 1, se participó en la reunión con las instituciones involucradas en el levantamiento de la información (SNAI, DIGERCIC, DINITEC, MSP) y se verifica que el espacio logístico este adecuado para el personal, así como el funcionamiento de la red de internet a fin de que todos los equipos cuenten con este servicio. ✓

Día 4 – 11-09-2022 ✓

Se inician las labores a las 6:30 con el traslado al Centro de privación de libertad.

- Nos dirigimos al Centro de privación de libertad Napo N° 1 establecimiento designado para el levantamiento de información.
- Se verifica la correcta aplicación de la metodología de la operación estadística establecida en el manual del encuestador y supervisor
- Se revisa aleatoriamente el diligenciamiento del formulario de los equipos de campo a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Se verifica el cumplimiento del cronograma de recolección de información elaborado por Planta Central.
- Se verificar el cumplimiento del Protocolo de Seguridad y autocuidado antes, durante y después de ingreso a cada Centro de privación de libertad.
- Se solventan novedades con respecto a los dispositivos móviles
- Se solventan novedades de casos especiales encontrados en los momentos de las entrevistas con el PPL.

Se concluye las actividades de este día a las 18:00. ✓

Día 5 –12-09-2022 ✓

- Nos dirigimos al Centro de privación de libertad Napo N° 1 establecimiento designado para el levantamiento de información.
- Se verifica la correcta aplicación de la metodología de la operación estadística establecida en el manual del encuestador y supervisor
- Se revisa aleatoriamente el diligenciamiento del formulario de los equipos de campo a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Se verifica el cumplimiento del cronograma de recolección de información elaborado por Planta Central.
- Se verificar el cumplimiento del Protocolo de Seguridad y autocuidado antes, durante y después de ingreso a cada Centro de privación de libertad.
- Se realiza una re instrucción en ciertas preguntas del formulario.

Se concluye el levantamiento de información en este Centro a las 12:15, posterior a ello nos trasladamos a la provincia de Sucumbíos a fin de continuar con el cumplimiento de la planificación aprobada, arribando a las 18:00 al cantón Lago Agrio. Aquí, a fin de verificar el cumplimiento del protocolo de seguridad, logística y la disponibilidad de los puntos de empadronamiento en las instalaciones del Centro de Privación de Libertad Sucumbíos N° 1, se participó en la reunión con las instituciones involucradas en el levantamiento de la información (SNAI, DIGERCIC, DINITEC) y se verifica que el espacio logístico este adecuado para el personal, así como el funcionamiento de la red de internet a fin de que todos los equipos cuenten con este servicio.

Día 6 –13-09-2022

Se inician las actividades a las 6:30 con el traslado al Centro de privación de libertad.

- Nos dirigimos al Centro de privación de libertad Sucumbíos N° 1 establecimiento designado para el levantamiento de información.
- Se verifica la correcta aplicación de la metodología de la operación estadística establecida en el manual del encuestador y supervisor.
- Se revisa aleatoriamente el diligenciamiento del formulario de los equipos de campo a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Se verifica el cumplimiento del cronograma de recolección de información elaborado por Planta Central.
- Se verificar el cumplimiento del Protocolo de Seguridad y autocuidado antes, durante y después de ingreso a cada Centro de privación de libertad.
- Se solventan novedades con respecto a los dispositivos móviles.

Se concluye las actividades de este día a las 18:00.

Día 7 –14-09-2022

Se inician las actividades a las 6:30 con el traslado al Centro de privación de libertad.

- Nos dirigimos al Centro de privación de libertad Sucumbíos N° 1 establecimiento designado para el levantamiento de información.
- Se verifica la correcta aplicación de la metodología de la operación estadística establecida en el manual del encuestador y supervisor.
- Se revisa aleatoriamente el diligenciamiento del formulario de los equipos de campo a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Se verifica el cumplimiento del cronograma de recolección de información elaborado por Planta Central.
- Se verificar el cumplimiento del Protocolo de Seguridad y autocuidado antes, durante y después de ingreso a cada Centro de privación de libertad.
- Se solventan novedades con respecto a los dispositivos móviles.
- Se realiza una re instrucción en ciertas preguntas del formulario.

Se concluye las actividades de este día a las 18:00.

Día 8 –15-09-2022

Se inician las actividades a las 6:30 con el traslado al Centro de privación de libertad.

- Nos dirigimos al Centro de privación de libertad Sucumbíos N° 1 establecimiento designado para el levantamiento de información.
- Se verifica la correcta aplicación de la metodología de la operación estadística establecida en el manual del encuestador y supervisor.
- Se revisa aleatoriamente el diligenciamiento del formulario de los equipos de campo a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Se verifica el cumplimiento del cronograma de recolección de información elaborado por Planta Central.
- Se verificar el cumplimiento del Protocolo de Seguridad y autocuidado antes, durante y después de ingreso a cada Centro de privación de libertad.
- Se concluye el levantamiento de información en este Centro a las 13:00, posterior a ello nos trasladamos a la ciudad de Quito arribando a las 21:30, finalizando así el plan de trabajo establecido para esta jornada.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Personal reinstruido de acuerdo a las observaciones realizadas en el ejercicio de supervisión y observación del diligenciamiento del formulario
- Levantamiento de información cumplida y desarrollada de acuerdo a la programación establecida.
- Se logró el 100% de los objetivos planteados en los CPL.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se cumplió con el objetivo, ya que se cuenta con la apertura de los CPL así como la colaboración de los PPL
- Socializar a los PPL con anticipación para una mejor recolección de la información.
- Es importante realizar el proceso de contención en el personal al finalizar el periodo de levantamiento de información.
- Coordinar con las entidades involucradas la asignación del personal conforme los compromisos alcanzados a fin de no retrasar el inicio del levantamiento de información diaria.
- Realizar un refuerzo en las preguntas que el personal tiene mayor porcentaje de error en el registro.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaaa	08-09-2022	15-09-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	07:30	21:30				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Quito – Macas	08/09/2022	07:30	08/09/2022	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Macas – Macas	09/09/2022	06:30	09/09/2022	20:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Macas – Mera	10/09/2022	04:20	10/09/2022	07:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Mera – Archidona	10/09/2022	11:30	10/09/2022	17:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Archidona – Archidona	11/09/2022	06:30	11/09/2022	18:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Archidona – Archidona	12/09/2022	06:30	12/09/2022	12:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Archidona – Lago Agrio	12/09/2022	12:31	12/09/2022	18:45

TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Lago Agrio – Lago Agrio	13/09/2022	06:30	13/09/2022	20:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Lago Agrio – Lago Agrio	14/09/2022	06:30	14/09/2022	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Lago Agrio – Lago Agrio	15/09/2022	06:30	15/09/2022	13:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Lago Agrio – Quito	15/09/2022	13:01	15/09/2022	21:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

Adjunto: Orden de Movilización

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Verónica Cuzco Quinatoa

NOMBRE: Cuzco Quinatoa Verónica Alexandra
C.I. 1721485835

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Gabriela Lugmaña Espinoza

NOMBRE: Gabriela Lugmaña Espinoza

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Estefanía Encalada Sandoval

NOMBRE: Estefanía Encalada Sandoval

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 19 de septiembre de 2022 ✓
NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ALEXANDRA CUZCO QUINATOA ✓
FECHA DE COMISIÓN: Del 08 al 15 de SEPTIEMBRE DE 2022 ✓
DESTINO (CIUDAD): MORONA SANTIAGO - MACAS, PASTAZA - MERA, NAPO - ARCHIDONA, SUCUMBÍOS - LAGO ✓
N° DE SOLICITUD: 172 – CGTPE-DIES - GESRA – 2022 ✓

FECHA	FACTURA / NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
8/9/2022	0786	Alimentación	9,00	
8/9/2022	0487	Alimentación	12,00	
8/9/2022	03739	Alimentación	15,00	
8/9/2022	0927	Alimentación	1,60	
9/9/2022	0194	Alimentación	7,50	
9/9/2022	03746	Alimentación	13,00	
10/9/2022	08196	Hospedaje	70,00	
10/9/2022	02058	Alimentación	7,00	
10/9/2022	02063	Alimentación	7,00	
10/9/2022	0015	Alimentación	14,00	
10/9/2022	0445936	Alimentación	14,69	
11/9/2022	0639	Alimentación	9,50	
11/9/2022	04548	Alimentación	10,00	
11/9/2022	02066	Alimentación	8,00	
11/9/2022	00601	Hospedaje	60,00	
12/9/2022	02096	Alimentación	3,40	
12/9/2022	0346	Alimentación	9,50	
12/9/2022	04555	Alimentación	10,00	
13/9/2022	0378513	Alimentación	7,30	
13/9/2022	02837	Alimentación	4,25	
14/9/2022	0324	Alimentación	12,00	
15/9/2022	001574	Alimentación	40,00	
15/9/2022	02285	Hospedaje	90,00	
TOTAL			434,74	

Autorizo al área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en en suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015,

VERONICA
ALEXANDRA
CUZCO
QUINATOA

Firmado digitalmente
por VERONICA
ALEXANDRA CUZCO
QUINATOA
Fecha: 2022.09.19
12:06:53 -05'00'

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO DEL PROCESO FINANCIERO

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCANTAR

560.00 ✓
168.00
392.00
434.74

602.74



ERIKA BRAVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 172- CGTPE-DIES - GESRA – 2022		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 06-09-2022	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CUZCO QUINATO A VERÓNICA ALEXANDRA CI:1721485835		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cañar - Cañar Morona Santiago - Macas Pastaza - Mera Napo - Archidona Sucumbios - Lago Agrio		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS EN BASE A REGISTROS ADMINISTRATIVOS - GESRA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08-09-2022	09H00	15-09-2022	22H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Verónica Cuzco Quinatoa

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

1. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la operación estadística establecida en el manual del encuestador y supervisor.
2. Revisar los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
3. Verificar el cumplimiento del cronograma de recolección de información elaborado por Planta Central.
4. Verificar el cumplimiento del Protocolo de Seguridad y autocuidado antes, durante y después de ingreso a cada Centro de privación de libertad.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aereo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Terrestre Institucional	Quito - Cañar - Macas	08-09-2022	04H00	08-09-2022	22H00
Terrestre	Terrestre Institucional	Macas - Macas	09-09-2022	06:30	09-09-2022	18:00
Terrestre	Terrestre Institucional	Macas - Mera - Archidona	10-09-2022	06:30	10-09-2022	21:00
Terrestre	Terrestre Institucional	Archidona - Archidona	11-09-2022	06:30	11-09-2022	18:00
Terrestre	Terrestre Institucional	Archidona - Archidona	12-09-2022	06:30	12-09-2022	12:00
Terrestre	Terrestre Institucional	Archidona - Lago Agrio	12-09-2022	12:00	12-09-2022	18:00
Terrestre	Terrestre Institucional	Lago Agrio - Lago Agrio	13-09-2022	06:30	13-09-2022	18:00
Terrestre	Terrestre Institucional	Lago Agrio - Lago Agrio	14-09-2022	06:30	14-09-2022	18:00
Terrestre	Terrestre Institucional	Lago Agrio - Lago Agrio	15-09-2022	06:30	15-09-2022	11:00
Terrestre	Terrestre Institucional	Lago Agrio - Quito	15-09-2022	11:00	15-09-2022	21:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 0021247451
---	--------------------------------	----------------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: VERONICA ALEXANDRA CUZCO QUINATOA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GABRIELA CARINA LUGMAÑA ESPINOZA</p>
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Verónica Alexandra Cuzco Quinatoa</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Gabriela Lugmaña</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefanía Encalada</p>	